

EL DESTACAMENTO PENAL DE BUSTARVIEJO. UNA APROXIMACIÓN AL TRABAJO FORZADO DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO



Destacamento Penal de Bustarviejo

Fuente: Foto cedida por la familia Juárez

RESUMEN: A través de esta situación de aprendizaje, el alumnado podrá experimentar cómo el fenómeno del trabajo forzado no fue sólo privativo del régimen nazi. En el caso español se inició durante la Guerra y tuvo su continuación con el sistema de redención de penas por el trabajo. A través de un caso real y cercano se tratará de transmitir la dimensión de este fenómeno durante la dictadura.

ETIQUETAS: represión, franquismo, trabajo forzado, campos de concentración, debate, visita, grupos cooperativos, 4º ESO, 1º Bachillerato, geografía e historia

EL DESTACAMENTO PENAL DE BUSTARVIEJO. UNA APROXIMACIÓN AL TRABAJO FORZADO DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO

CONTEXTO

4º ESO y 1º Bachillerato

GEOGRAFÍA E HISTORIA/ HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Nº SESIONES/TEMPORALIZACIÓN

Dos sesiones en el aula (no se contabiliza el tiempo necesario extraescolar para su preparación) y una sesión, si fuera posible, en formato de visita guiada al Destacamento Penal.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo forzado ha sido una constante en la Historia de la Humanidad como práctica punitiva. De la misma manera que hasta tiempos muy recientes ha existido la institución de la esclavitud, formalmente en 1870 pero en vigor en nuestras últimas colonias hasta el último momento, el castigo en forma de trabajos forzados ha sido una práctica habitual en todo el mundo. En el caso de la dictadura franquista, fue utilizado durante la guerra civil a través de los Batallones de Trabajadores y sus diferentes variantes y quedó institucionalizado a través del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. Conviene recordar que el sistema no quedó derogado hasta la reforma del Código Penal de 1995, mostrando las continuidades del modelo punitivo incluso después de la muerte del dictador. Esta situación de aprendizaje aborda su período más crítico, durante las décadas de 1940 y 1950.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en conciencia y expresión culturales
- Competencia ciudadana
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

- 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

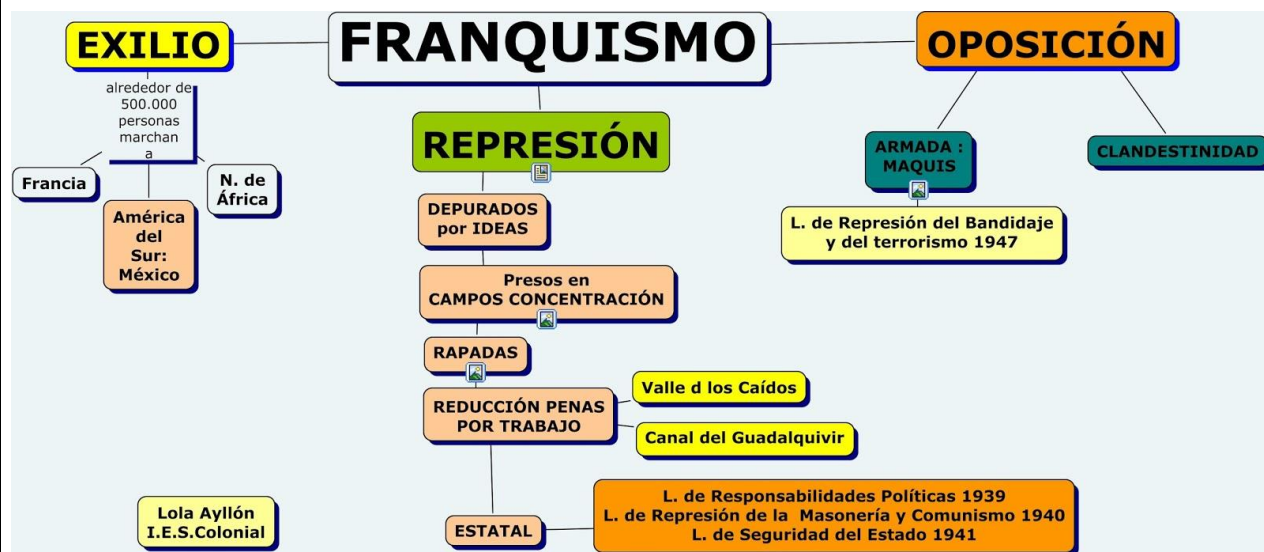
- 7: Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

(B) 9.2. El destacamento penal de Bustarviejo.

Una aproximación al trabajo forzado durante el régimen de Franco

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

PRIMERA SESIÓN: el/la profesor/a expone al alumnado un esquema básico de la represión franquista. Se puede tomar como base el compartido por Lola Ayllón (IES Colonial). Se explica que en 1939 la cifra “oficial” del régimen habla de 270.000 presos que podemos denominar “políticos”. Tras comentar que la represión es la columna vertebral de la dictadura, se explica que el sistema de campos de concentración y de batallones de trabajadores (y sus diferentes variantes) dieron paso al sistema de Redención de Penas por el Trabajo, ideado por el jesuita José Agustín Pérez del Pulgar y adaptado por la dictadura plenamente en forma de trabajos forzados mediante el sistema de destacamentos penales en especial para obras públicas. Es necesario incidir en que la iglesia católica, la dictadura y los empresarios que se beneficiaron de esos trabajos forzados forman tres “patas” de un sistema represivo en el que todos convergen.



Fuente: Lola Ayllón (IES Colonial, Córdoba)

Tras una breve explicación al respecto, se divide la clase en grupos y se les proporcionan bien en papel, bien mediante enlaces, las noticias relativas al sistema de trabajo forzado en la España franquista. Cada grupo debe leer al menos dos de esas noticias y nombrar un secretario que tome nota de las cuatro o cinco ideas principales que más les llamen la atención.

(B) 9.2. El destacamento penal de Bustarviejo.

Una aproximación al trabajo forzado durante el régimen de Franco

SEGUNDA SESIÓN: un portavoz de cada equipo presenta a la clase sus conclusiones. Se prepara una tabla en formato poster en la que se resumen las ideas principales de los argumentos a favor o en contra, confrontándolas. Se inicia un debate sobre los resultados obtenidos que lleva a las siguientes propuestas en forma de preguntas:

Para terminar esta parte, el profesor deberá organizar la información presentada por el/la portavoz de cada grupo en, al menos tres tipos de asuntos: los relacionados con el sistema represivo franquista; los concernientes a la geografía del trabajo forzado; y los relativos a la vida de los presos y sus familiares.

En una segunda parte de la sesión, el profesor expondrá el caso del destacamento penal de Bustarviejo. Su contexto, el de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, cuyo tramo en la comunidad de Madrid al final de la guerra civil no estaba construido, tan sólo explanado. Se hará mención a que este destacamento funcionó entre 1944 y 1952 y fue uno de los cientos que hubo en España para la construcción de ferrocarriles, embalses y otras obras públicas como carreteras y puentes.

TERCERA SESIÓN: se trata de organizar una visita al Destacamento Penal de Bustarviejo (Madrid) o a cualquier otro sitio de conciencia más próximo al alumnado, en especial si puede estar relacionado con el trabajo forzado. En caso de que no sea posible, el/la profesor/a podría preparar una presentación con los materiales disponibles abajo referenciados sobre el significado del Destacamento en este contexto del trabajo forzado, tratando de extender comparaciones con la Alemania nazi y el sistema de campos de concentración.

Si fuera posible preparar en clase previamente la visita, se explicaría el sistema de redención de penas por el trabajo como forma de represión. Del mismo modo, sería necesario explicar el uso de presos en la construcción de obras públicas como en el caso del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

El alumnado podría plantear una batería de preguntas con los mismos grupos que vienen trabajando: cada grupo plantearía tres preguntas que serían contestadas durante la visita. Ejemplos:

- a) ¿Por qué estaban aquí los presos?
- b) ¿Qué tipos de trabajos tenían que efectuar?
- c) ¿Cómo era la relación con los vigilantes?

(B) 9.2. El destacamento penal de Bustarviejo.

Una aproximación al trabajo forzado durante el régimen de Franco

- d) ¿Se alimentaban adecuadamente?
- e) ¿Dónde estaban sus familiares?

En el caso de que sí fuera posible visitar el Destacamento, se comenzará por la antigua estación haciendo referencia al ferrocarril “directo” Madrid-Burgos hoy abandonado; se explicará la participación de los presos en la construcción de dos puentes y un viaducto en condiciones laborales absolutamente precarias y se caminará hasta los “barracones” del Destacamento donde se visitará la parte interior. Allí se diferenciará entre las condiciones de vida de los presos y las de los miembros de la policía armada y empleados de la empresa concesionaria de la obra. En la zona “noble” del Destacamento se aprovechará la presencia de paneles informativos para profundizar los temas tratados en clase. Finalmente, el grupo se dirigirá hacia las viviendas de los familiares, haciéndose hincapié en los testimonios que nos relatan la dureza de las situaciones vividas en ellos. Durante todo el recorrido podrán hacer un reportaje fotográfico que se puede convertir después en una presentación para compartir con el resto del alumnado.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CLAVE

Las competencias específicas 1, 2, 5 y 7 se corresponden con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida:

- CPSAA 3 y 4
- CCL 2, 3 y 5
- CCEC 1
- CC 1, 2 y 3
- CD 2 y 3

SABERES BÁSICOS

- ❖ Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- ❖ Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- ❖ La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- ❖ Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

METODOLOGÍA

Se utilizará el aprendizaje basado en proyecto en contextos de trabajo cooperativo.

Se considera un proyecto la información que tiene que conseguir cada grupo.

Se potenciarán la presentación de la información recabada y la capacidad de argumentación en los debates.

El proyecto final es un cuaderno de campo basado en la experiencia de visitar el Destacamento de manera presencial o virtual.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Se formaran un máximo de cuatro grupos de trabajo. Trabajo en el aula de informática o en la biblioteca.

RECURSOS

Móviles del alumnado

Ordenadores de clase

Cámaras fotográficas

Enlaces a distintos artículos:

(B) 9.2. El destacamento penal de Bustarviejo.

Una aproximación al trabajo forzado durante el régimen de Franco

- https://www.eldiario.es/sociedad/trabajo-forzado-rojos-campos-concentracion-franco-erigir-nueva-espana_1_9880154.html
- <https://www.publico.es/politica/carreteras-turisticas-mallorca-levantaron-presos-franquismo-mediante-trabajos-forzados.html>
- <https://www.rtve.es/noticias/20220614/miles-republicanos-trabajaron-forzadamente-franquismo/2355881.shtml>
- https://www.eldiario.es/andalucia/empresas-usaron-esclavos-franquismo_1_4919278.html
- <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/camposdeconcentracion-franco-franquismo-republica-historia-espana/20210812195334190229.htm>
- Noticia en el diario El País:
https://elpais.com/diario/2007/12/09/espana/1197154810_850215.html
- Noticia en Eldiario.es:
https://www.eldiario.es/sociedad/trabajo-forzado-franquismo-construyo-parte-vias-tren-espana_1_8603038.html
- Noticia en el diario Público:
<https://www.publico.es/politica/penal-bustarviejo-vestigio-vivo-del.html>
- Vídeo de Abandoned Spain sobre el túnel de Somosierra:
<https://www.youtube.com/watch?v=jsa-VY836Uk> (Abandoned Spain)
- Entrada del destacamento penal de Bustarviejo en Wikipedia:
https://es.wikipedia.org/wiki/destacamento_penal_de_Bustarviejo
- Entrada del ferrocarril directo Madrid-Burgos en Wikipedia:
https://es.wikipedia.org/wiki/Ferrocarril_directo_Madrid-Burgos

VINCULACIÓN CON OTRAS MATERIAS/AMBITOS

Se puede relacionar con Educación Plástica y Visual realizando mediciones y planos de las diferentes partes del Destacamento.

Puede participar el profesorado de Educación Física ya que el recorrido hasta el Destacamento supone una actividad de senderismo.

(B) 9.2. El destacamento penal de Bustarviejo.

Una aproximación al trabajo forzado durante el régimen de Franco

EVALUACIÓN

Según se tenga señalado en la Programación del Departamento.

Si se puede elaborar una rúbrica que señale la implicación de cada alumno, logro de cada grupo etc.